

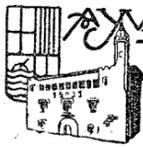
Aprobación minuta del acta anterior.

Aprobación de las cuentas y facturas semanales por un total de 7.812'44 pesetas.

Dada lectura a las Normas que se han establecido por la Delegación provincial del Frente de Juventudes para la próxima campaña de Campamentos de Verano, se acuerda transmitir a la Jefatura local del Movimiento para que de las mismas se dé cuenta al Delegado correspondiente a fin de que llegue a conocimiento de los interesados en asistir a dichos Campamentos.

También se lee el escrito que envía el Organismo rector de la Estadística provincial dando cuenta de que por el carácter de documento público de identidad que entraña la Tarjeta blanca de Abastecimientos y Transportes que en forma individual se concedió a todos los españoles, la misma debe conservarse con todo cuidado

## Acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente en la sesión del pasado jueves



Minuta del acta Sesión 19- VI- 52

misión de la felicitación a los Alcaldes de la Comarca, Somatenistas y expedicionarios en general.

Leída la instancia que firman varios industriales del ramo de Cafés, Bares y similares, quejándose de la profusión de autorizaciones que se conceden para el ejercicio de dicha industria a personas que solo ejercen durante el verano, y solicitando que se limiten las mismas, así como que se les obligue a satisfacer las cargas tributarias de todo orden en proporción de lo que los recurrentes tienen concertado, por unanimidad se acuerda contestar a dichos instantes que ya el Ayuntamiento se preocupa de que aquellos satisfagan el Subsidio correspondiente proporcionado a su giro comercial, manifestándoles además que no existiendo trabas legales para el libre ejercicio de dichas industrias, la Municipalidad no puede coartar la libertad de cuantos vecinos pretenden instalarse para el ejercicio de dichas industrias.

Acto seguido se toma en consideración la petición que por escrito elevan varios vecinos de la Calle Jacinto de Pau, que solicitan la instalación de una luz de alumbrado público en dicha vía, acordándose tener presente dicha petición en el momento de proceder al estudio de las necesidades que en este orden afectan a la ciudad.

Solicitándose por D. Miguel Vidal Llach, autorización para efectuar obras de reforma en su casa de Calle Algabira 125, se acuerda instruir el oportuno expediente.

Rectificadas las deficiencias observadas en la solicitud de D. José Trias Lloveras que presentó en fecha 15 de mayo pasado, se acuerda pase con

informe a la Excm. Diputación provincial la documentación y planos presentados por dicho señor.

Con el fin de poder atender obligaciones ineludibles, que la actual situación y estado de la Tesorería municipal no lo permiten por no haberse percibido todavía los Cupos definitivos de Compensación de los años 1950 y 1951, por unanimidad se acuerda facultar al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento para que gestione la posibilidad de concertar con alguna Entidad bancaria, la apertura de una cuenta de crédito, y que una vez efectuada la gestión con resultado satisfactorio se inicie el correspondiente expediente para formalizar aquella.

A continuación son leídas y aprobadas las Bases que servirán para la adjudicación en pública subasta del suministro al Ayuntamiento de muebles y corfinajes para la decoración de varias dependencias del Palacio municipal

Por unanimidad se acuerda requerir a Doña María Lloveras, vecina de esta, que tiene su establecimiento abierto en Rambla Vidal 25, para que en plazo improrrogable de ocho días proceda a la retirada de la fachada de su establecimiento, de un cristal roto de gran tamaño que cubre el rótulo indicador de la marca de café que antes se expendía en la misma, pues su equilibrio inestable constituye un peligro constante para los viandantes que pasan por dicha acera y lugar, con la preven-

## Vida deportiva

En partido de entrenamiento se enfrentó el Guixols con el once de Bañolas

El pasado domingo y con regular concurrencia de público, celebró el Guixols un partido amistoso con el once bañolense, que había de servirle como entrenamiento para disputar los partidos que puedan tocarle en suerte en la próxima liga de permanencia en la Primera Regional A.

La primera parte del encuentro terminó con el resultado de 3 a 1 incrementando todavía los guixolenses su victoria en el segundo tiempo al resolver el encuentro por un claro y contundente 6-2.

El equipo de Bañolas vino reforzado con la alineación de Bravo y Fontás del Palamós. Arbitró, regular, el colegiado señor Combas.

El partido, mucho más vistoso y entretenido en el primer que en el segundo tiempo, no fué ni más ni menos que un partido de entreno. A eso, y no más, respondía al fin y al cabo su misma convocatoria.

ción de que si no lo hace en dicho término, lo hará la Brigada municipal a sus costas.

Asimismo se acuerda hacer público la prohibición terminante de que las tradicionales fogatas de las Verbenas de San Juan y San Pedro se hagan sobre calles y Paseos asfaltados, advirtiéndose en el mismo pregón que se sancionará con gran severidad la proyección de cohetes y petardos sobre las personas.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, siendo las 24 horas.

## CARTAS AL DIRECTOR

### Nueva opinión sobre el verbo interceptar

Sr. Director de ANCORA.

En cartas al Director de esta semana, he leído con gran satisfacción el «prohibido interceptar la vía pública», de D. M. M., siendo de elogiar el ver que alguien se preocupa de salir en defensa de quien hace su obligación y paga los tributos correspondientes y no dispone, ni es fácil encontrar local para poder desarrollar su trabajo.

Admirable carta a mi modesto entender; no obstante, como sea que todos en nuestros actos tenemos un punto débil, y sin querer molestar al Sr. D. M. M., el suyo, a mi modo de ver, es el mencionar en su magnífica carta, los paraguas y mesas que pueblan la Avenida de José Antonio y la Rambla de A. Vidal.

¿Es que dicho señor encontraba más moderno, más bonitas y más estilizadas las paradas de pescado, que las notas de color de verano que ofrecen los paraguas y mesas que se encuentran instaladas en dichas avenidas?

¿Es que la de José Antonio antes de los paraguas y mesas, es taba más concurridas?

En lo que a la Rambla de A. Vidal se refiere, ¿no se ha tenido siempre especial cuidado en dejar libre el paso para la circulación? ¿Es que no tenemos en San Feliu un paseo apropiado para pasear con la máxima comodidad?

En fin, Sr. Director, son muchas preguntas las que podría hacer y como digo antes, este señor en lugar de mencionar los paraguas y mesas, debiera haber sacado a relucir todas esas piedras, máquinas, agujeros, etc. etc. que se encuentran frente los Comercios concurridos por los turistas que nos visitan, abandonados durante días con maderas encima que en nada benefician el buen nombre de organización de la ciudad.

Como muy bien dice el Sr. A. G. Cervera en su reportaje titulado «Algo más sobre el Turismo», de qué sirve el que los dueños de los hoteles se hayan esmerado, cada cual según sus posibilidades, el presentar a los señores turistas las comodidades máximas, si para entrar y salir del Hotel tienen necesidad de sortear una infinidad de obstáculos, y al pedir una conferencia telefónica para el punto que sea de la región, necesitarán tres o más horas en poder hablar, cosa que dicho reportero ha sido tolerante con la Compañía Telefónica, ya que la casi totalidad de los días de verano pide una conferencia por la mañana y, si está de suerte, le tocará el turno al finalizar la tarde.

Termino, señor Director, dándole las gracias por la atención que me ha dispensado.

Juan Marquez

## Mecánico o ajustador

PARA ENCARGARSE, próximo otoño, maquinaria y responsabilidad pequeño taller artículos corcho local. No importa sea joven con aspiraciones nuevas pero activo. Es cargo de confianza. Dar detalles de edad, experiencia y aptitudes. Absoluta reserva devolviendo cartas.

Escribir a: PUBLICIDAD ANTENA - GERONA

OFICINA DE INFORMACION DE LA COSTA BRAVA  
Mayor, 5 - SAN FELIU DE GUIXOLS - Teléfono 28

VICENTE GANDOL

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

## COMPRA-VENTA de FINCAS

ALQUILER DE CASAS Y CHALETES  
AMUEBLADOS PARA VERANEO

## O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

CERVERA Cerveza DAMM

BARBERIA BASART

PASTELERIA

La Vienesa

Simón ARARA Artículos verano

Rutlla, 10 ESPARTERIA Y MUEBLES

NOVEDADES GRAU

Rutlla, 19 - Teléfono 226

Transportes J. VIDAL

Carga y Encargos para Barcelona

Aguas carbónicas

La Mascota

Hotel "LES NOIES"

Doctor F. PUJOL

Reumatólogo

Juan Maragall, 19, 3.º, 2.ª (hoy ascensor)  
Visita de 10 a 12 y de 3 a 5 - Jueves  
Viernes y Sábados. GERONA

## miscelánea de ACTUALIDAD

**De Sociedad.**— Tras muy brillantes exámenes en la Escuela de Estomatología de la Ciudad Universitaria de Madrid, nuestro buen amigo don Jaime Tell Cisterna ha obtenido el título de Médico Estomatólogo con la calificación de Sobresaliente, motivo por el cual deseamos que reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena

**Huésped.**— Ha llegado a esta ciudad, donde piensa pasar temporada, el hasta hoy entrenador del Real Madrid, don Hector Scarone, acompañado de su distinguida esposa e hijo. Les deseamos una feliz estancia.

**Nuevo compositor.**— Llega a nosotros la noticia, que recibimos con verdadera complacencia, de que el pasado día 14 se estrenó con gran éxito en la Plaza de la Universidad, de Barcelona, y ejecutada por la cObla «Popular», la sardana titulada «Mari-Ros» del novel compositor guixolense Buenaventura Deusedes. Según nuestros informes, está terminando la composición de otra sardana cuyo título será el de «Aires guixolencs». Ni decir cabría como le deseamos toda suerte de éxitos.

**Carnet del Pescador.**— Se pone en conocimiento de todos los socios y amantes a la pesca deportiva, que para el día 6 del próximo mes de Julio, por la mañana, se celebrará en la escollera de nuestro Puerto un Concurso Infantil. Para más detalles dirigirse a la Zapatería Victoria, domicilio del Sr. Presidente de la entidad organizadora.

**Periodistas en S'Agaró.**— En la pasada semana visitaron la Ciudad Residencial de S'Agaró, almorzando en el Hostal de La Gavina, los periodistas portugueses que recorren España invitados por el Ministerio de Información y Turismo. Los «plumíferos» lusitanos salieron muy complacidos de la visita.

**Lo que no se pierde.**— Han sido entregados en el Cuartelillo de la Guardia Urbana los siguientes objetos.

Un pañuelo fardero, por Pedro Butronch, con dos fiambres y servilleta; una llave de cerradura inglesa, por Brigida Solsona; dos llaves, por Santiago Guitó y un gemelo de puño por J. Torroella.

Dichos objetos serán entregados a quien acredite su pertenencia.

**EDICTO.**— De orden de la Superioridad se hace público que la vacunación antirrábica de los perros, se efectuará en esta ciudad, durante los días del 26 al 28 del actual, ambos inclusive, de 6 a 8 de la tarde, en la Plaza Mercado.

**PREGON.**— De orden del Sr. Alcalde se hace saber: Que durante el plazo de un mes y a partir de mañana, en los dispensarios de la Calle de San Lorenzo, de ocho y media a nueve y media, se procederá gratuitamente a las vacunaciones anti-tífica, anti-variólica y anti-diftérica que previene la Ley de Sanidad.

Dicha vacunación es obligatoria, por lo que los contraventores podrán ser sancionados con multas por desobediencia a la Autoridad.—San Feliu de Guixols, 19 junio de 1952.